

MODALIDAD DE DISPENSA FARMACEUTICA DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA DE COVID19 O HASTA LA PUESTA EN VIGENCIA DE LA RECETA DIGITAL/ELECTRONICA

(A) MEDICAMENTO AMBULATORIO - NO CRONICO Y CRONICOS:

PRESCRIPCION: POR MEDICO PERTENECIENTE O NO A LOS PRESTADORES APROSS. -

RECETA: OFICIAL APROSS O SOLAMENTE R/P CON FIRMA Y SELLO DEL MEDICO Y/O LOGO DE LA INSTITUCION MEDICA A LA QUE PERTENEZCA. EN EL SUPUESTO QUE NO SEAN UTILIZADAS LAS RECETAS OFICIALES APROSS, EL MEDICO PRESCRIPTOR DEBERA INDICAR DIAGNOSTICO Y EDAD APARTE DE LOS IDENTIFICATORIOS. -

DISPENSA: PODRA IR A LAS FARMACIAS CON LA RECETA FISICA O FOTOGRAFIA DE LA MISMA, PARA QUE EL FARMACEUTICO LA IMPRIMA Y GUARDE. EN CASO DE NO PODER ASISTIR PERSONALMENTE A LA FARMACIA, DEBERA LLEVAR TAMBIEN EL DNI DEL AFILIADO TITULAR. -

(B) MEDICAMENTO AMBULATORIO - PSICOTROPICOS:

PRESCRIPCION: POR MEDICO PERTENECIENTE O NO A LOS PRESTADORES APROSS. -

RECETA: OFICIAL APROSS O SOLAMENTE R/P CON FIRMA Y SELLO DEL MEDICO Y/O LOGO DE LA INSTITUCION MEDICA A LA QUE PERTENEZCA. EN EL SUPUESTO QUE NO SEAN UTILIZADAS LAS RECETAS OFICIALES APROSS, EL MEDICO PRESCRIPTOR DEBERA INDICAR DIAGNOSTICO Y EDAD APARTE DE LOS IDENTIFICATORIOS. -

DISPENSA: PODRA IR A LAS FARMACIAS CON LA RECETA FISICA O FOTOGRAFIA DE LA MISMA, PARA QUE EL FARMACEUTICO LA IMPRIMA Y GUARDE. EN CASO DE NO PODER ASISTIR PERSONALMENTE A LA FARMACIA, DEBERA LLEVAR TAMBIEN EL DNI DEL AFILIADO TITULAR.

DDJJ - COMPROMISO: EN EL CASO DE QUE EL AFILIADO NO CUENTE CON ORIGINAL Y DUPLICADO PARA ARCHIVO DE LA RECETA, DEBERA FIRMAR Y LLEVARSE UN COMPROMISO ESCRITO DE ENTREGA DE LA MISMA UNA VEZ TERMINADO EL AISLAMIENTO SOLIDARIO OBLIGATORIO VIGENTE POR DNU PRESIDENCIAL. -

(C) MEDICAMENTO ALTO COSTO Y BAJA INCIDENCIA: REGIMEN NORMAL Y HABITUAL, DEBIENDOSE CONSIDERAR LA FACTIBILIDAD DE PRESCRIPCION POR MEDICOS NO PRESTADORES APROSS. -

INSTRUCCIONES PARA AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y ELECTRONICA:

LOS MEDICOS AUDITORES (DE CORRESPONDER) DEBERAN AUTORIZAR COMO VALIDAS LAS RECETAS INDICADAS EN LOS PUNTOS (A) Y (B).

-

SE INSTRUIRA A FARMALINK PARA **NO DEBITAR** LAS DISPENSAS QUE REUNAN LOS REQUISITOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES. -